

MEMORANDO

Para: DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

De: DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Radicado: N/A

Asunto: ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA  
REMISIÓN DOCUMENTOS PARA INICIO DE EJECUCIÓN  
ORDEN DE COMPRA 114759 - CTO 700-2023 (Regalías)  
CONTRATISTA CLARYICON S.A.S.

De manera atenta y de conformidad con la normatividad vigente, se informa que mediante el presente documento la Dirección de Gestión Contractual aprueba la garantía única abajo relacionada, que ampara la orden de compra del asunto, así:

ACTA DE APROBACIÓN – GARANTÍA ÚNICA			
NÚMERO	33-46-101053079 Anexo 0		
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
AMPAROS	Cumplimiento del Contrato	Vigente hasta	31 de marzo de 2024
	Calidad del Servicio		30 de septiembre de 2026
	Salarios y prestaciones sociales		
FECHA DE APROBACIÓN	15 de septiembre de 2023		

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización, por lo que se puede suscribir el acta de inicio, cuya fecha debe ser igual o posterior al recibo del presente documento.

Como soporte para el ejercicio de las actividades, se anexa copia de la minuta contractual, y se detallan los datos más relevantes de los documentos de legalización y requisitos de ejecución.

DOCUMENTO	DATOS RELEVANTES	
Minuta O.C. 114759 Cto 700 - 2023	Fecha	22 de agosto de 2023

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.

Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.



SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 2  
Anexos:  
No. Radicación: 3-2023-32245 No. Radicado Inicial:  
XXXXXXXXXX  
No. Proceso: 2255923 Fecha: 2023-09-15 12:14  
Tercero: SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP  
Dep. Radicadora: XDirección de Contratación  
Clase Doc: Interno Tipo Doc: Memorandos Consec:

Certificados Registro Presupuestal	Número	10223 Regalías	Fecha	01 de septiembre de 2023
------------------------------------	--------	-------------------	-------	--------------------------

Igualmente, y de conformidad con lo establecido en el contrato de la referencia, estará a su cargo ejercer el seguimiento, control y vigilancia integral del mismo, por lo anterior, se informa que el contratista cumplió con los requisitos de legalización.

**NOTA: El supervisor tiene el compromiso de velar por la actualización de la vigencia de la garantía única hasta la liquidación del contrato.**

Cordialmente,

**Carolina Herrera Ramirez**  
**Dirección de Contratación**

Anexos: lo enunciado  
Proyecto: Sebastián Marín

**EVITE ENGAÑOS:** Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página [www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co) link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90  
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

Archivo Central de la SDP  
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018

PBX: 335 8000  
[www.sdp.gov.co](http://www.sdp.gov.co)  
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente.  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999.*